

- Informe Periódico y Cuenta Pública
- Consolidación
- Ley de Disciplina Financiera
- Estados Financieros**
 - Estados e Información Contable**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Actividades
 - Estado de Variación en la Hacienda Pública
 - Estado de Cambios en la Situación Financiera
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Estado Analítico del Activo
 - Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
 - Informe de Pasivos Contingentes
 - Conciliación Presupuestaria y Contable
 - Notas a los Estados Financieros**
 - Libro Diario
 - Libro Mayor
 - Libro de Balances
 - Libros Auxiliares Analíticos
 - Estados e Informes Presupuestarios
 - Estados e Informes Programáticos
- Formatos Sevac
- Otros Reportes



SAACG.NET

Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

Notas a los Estados Financieros abril - junio 2022

A) NOTAS DE DESGLOSE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

- Caja.-** Al cierre del mes de junio quedo en caja el importe de \$ 47,676.97 de los cuales refleja cortes pendiente de depósito por \$9,970.21 y la cantidad de \$37,706.76 corresponde a los fondos revolventes asignados para la operación de las áreas, Caja, DAF, Mantenimiento vehicular, adquisiciones y Rectoría.

Fondo Revolvente (efectivo).

ÁREA	NOMBRE	IMPORTE
Finanzas	Alma Celia Hernández Delgado	5,000.00
Rectoría	María Liliana Torres Garza	10,000.00
Caja	Ileana García Valdez	6,706.76
Subdirección	Nancy Navelli Valdez López	10,970.21
Finanzas	Daniela Carolina Ramírez Jiménez	15,000.00
	Total	\$47,676.97

- Bancos.-** Esta cuenta refleja los saldos disponibles en las cuentas bancarias de programas de fondos federales pendientes de ejercer, así como los saldos de las cuentas aperturadas para la administración de los recursos del ejercicio de 2022, actualmente su saldo global es por \$8,754,384.73

RECURSO	BANCO	CUENTA	BALDO
Propios- Educación continua	BBVA	116207847	207,927.03
Recurso FAM 2021	BBVA	116557392	408,207.08
Recursos propios 2022	BBVA	118682618	650,722.58
Recurso FAM 2022	BBVA	118753989	2,192,411.76
Concentradora -Normina	Banorte	219141727	724,703.01
Conacyt MS	Banorte	291350606	205,000.01
Fondo de Contingencia	Banorte	286786540	11,000.22
Recurso Prodep 2015	Banorte	460137698	3,788.80
Conacyt MS 2017	Banorte	354166537	27,000.00
Recurso Proyecto tabaco 2017	Banorte	499333787	6,816.27
Recursos propios 2019	Banorte	1040870086	209.05
Recursos propios 2020	Banorte	101484999	193,463.07
Recursos propios 2021	Banorte	113590903	59,981.39
Recurso Estatal 2022	Banorte	1171537331	1,346,814.98
Recurso Federal 2021	Banorte	113590891	6.72
Recurso Federal 2022	Banorte	1171537340	2,630,155.39
Recursos propios 2022	Banorte	1171537359	86,177.37
TOTAL			8,754,384.73



• Resumen de Integración de la cuenta Efectivo y Equivalentes.

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
Caja	\$ 47,676.97
Bancos	\$8,754,384.73
Subsidio al Empleo	\$ 908.19
Total	\$8,802,969.89

Cuentas por cobrar

- Subsidios y subvenciones.-** En esta cuenta se lleva el control de los subsidios otorgados por el Estado y refleja un importe pendiente de depositar de \$165,814.05 que corresponde al recurso de los capítulos 2000 y 3000 al cierre del mes de junio.
- Deudores Diversos.-** Esta cuenta refleja principalmente el adeudo que tiene la Secretaría de Finanzas con la Universidad por un importe de \$21,806,085.26 (Veintiun millones ochocientos seis mil ochenta y cinco pesos 26/100 m.n.) dicho monto corresponde a Adeudos de Gobierno del Estado de Nayarit por falta de ministración en ejercicios anteriores (2009 hasta 2021) por \$3,165,474.30, de presupuesto del subsidio estatal autorizados no radicados, así como también \$18,640,610.96, en cumplimiento a Convenios de Financiamiento de ejercicios anteriores. A esta cuenta está pendiente la incorporación de adeudos en ejercicios anteriores por incumplimiento a Convenios del Fondo de Apoyo a la Calidad y de otros adeudos por el incumplimiento del Convenio peso a peso ya mencionado con anterioridad.
- Cuenta Briceyda Mariscal Ibañez** por un monto de \$1,300.00, referente al otorgamiento de una beca por parte de vinculación.
- Cuenta de retenciones MetLife** por un monto de \$2,053.75 de la cual está pendiente de regularización por parte del área de R.H. de esta Institución.

Resumen de Integración de las cuentas por cobrar

1122-93.- Subsidios y subvenciones \$165,814.05
 1123.- Deudores diversos \$21,819,220.58
 1129.- Anticipos a Salarios \$50,550.00
 1131.- Anticipo a proveedores \$ 46,238.46

Activo Fijo.- Se concluyó la captura de la incorporación del módulo de bienes muebles del sistema contable, se han realizado trabajos de avance en el presente trimestre, sin embargo no han sido concluidos, por lo que se informa en el siguiente trimestre el resultado de estos.

- Depreciaciones.-** Debido a que no se cuenta con el 100% de registro en el módulo de bienes patrimoniales se optó por registrar las depreciaciones una vez concluido este módulo por lo que al cierre de este ejercicio quedarán actualizadas al 31 de diciembre de 2018.





Nombre del instrumento Financiero	Importe	Tasa	Plazo	Comisiones	Accesorios
-	-	-	-	-	-

OBLIGACIONES A CORTO PLAZOS.

- La Universidad no cuenta con obligaciones contraídas a corto plazo al mes de junio de 2022.

CUMPLIMIENTO A CONVENIOS EN MATERIA DE DEUDA ESTATAL GARANTIZADA.

- A la fecha de entrega del presente informe la Universidad no cuenta con convenio alguno en Materia de Deuda Estatal Garantizada.

FINANCIAMIENTO U OBLIGACION CONTRAIDA POR LOS ENTES PUBLICOS.

- La Universidad no cuenta con financiamientos u obligaciones contraídas al 30 de junio de 2022.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

a. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

No aplica. Dentro del ejercicio correspondiente al 01 de enero al 30 de junio de 2022, no se utilizaron cuentas de orden contable.

a. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

1.- Cuentas de ingresos.

CONCEPTO	IMPORTE	MODIFICACIONES	TOTAL	Devengado/Recaudado
Anteproyecto Presupuesto Federal	22,438,801.00	-234,388.00	23,204,413.00	9,881,929.20
Presupuesto Estatal Publicado en el Periódico Oficial	23,827,691.00	318,130.33	24,145,821.23	8,797,043.50
Presupuesto de ingresos propios	3,968,950.00	0.00	3,968,950.00	1,145,661.69
Ley de ingresos estimada/modificada/Devengada	50,235,442.00	83,742.33	50,319,184.33	\$19,824,634.39

En el Presupuesto de ingresos se efectuaron las modificaciones las siguientes:

- Presupuesto Estatal.-** El presupuesto publicado para la Universidad asciende a la cantidad de \$23,827,690.61 (Veintitrés millones ochocientos veinte siete mil seiscientos noventa pesos 61/100 M.N.) de los cuales el Estado solo ha radicado oportunamente lo correspondiente al capítulo 1000 de forma quincenal de conformidad con el calendario de ministración. Véase nota cuentas por cobrar/subsidios y subvenciones.

- Así mismo se informa que de Conformidad con el Convenio específico para la asignación de recursos financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Nayarit 2022, se prevé para este ejercicio históricamente una participación conforme al peso a peso.

- Se adeuda el trámite de depósito a Gobierno del Estado en apego al art. 26 del Presupuesto de egresos del Estado de Nayarit 2022, los ingresos correspondientes al mes de enero-marzo del presente ejercicio.

- Como ampliación al presupuesto de ingresos y egresos se incorporó el importe de \$318,130.33 para registrar el programa de Apoyo Nayarit 2022, cuyo objetivo es el de fomentar el Desarrollo del capital Humano en las Universidades Tecnológicas del Estado.

- Se realizó el pago correspondiente a la primera parte de la prima vacacional del personal en general.

- Presupuesto Federal.-** Se realizó ajuste al presupuesto Federal en los capítulos 1000 y 3000, esto debido a que llegó con una disminución en relación al presupuesto asignado de 2021 por el importe de -\$234,388.00 (Doscientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.).

- Presupuesto Recursos Propios.-** El presupuesto de recursos propios para el ejercicio de 2022 proyectado asciende a \$3,968,950.00 (Tres millones novecientos sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n.), mismos que conjuntamente con los presupuestos estatal y federal fue aprobado en la primera reunión extraordinaria de 2022.

En esta fuente de financiamiento se está registrando la diferencia de los puestos que reciben un salario menor al mínimo establecido en la LEY FEDERAL DEL TRABAJO, por lo que se espera que el analítico presupuestal venga corregida de origen dicha situación.

A la fecha de corte se logró la recaudación tan solo del 48.22% en los recursos propios programados.

- Presupuesto Recursos Remanentes de FAM 2021.-**

De este recurso de \$406,841.45 autorizado, al cierre del mes de junio 2022 se autorizó por consejo Directivo ejercerlos en el proyecto de Suministro, instalación y puesta en marcha de Equipo de Aires Acondicionados con fuente de financiamiento de Recursos de monetización del FAM 2021

ADECUACIONES PRESUPUESTALES TRIMESTRALES Y ACUMULADAS AL 30 DE JUNIO DE 2022.





C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de la Costa fue constituida bajo decreto núm. 8441 el 5 de julio de 2002 como Institución de Educación Superior dedicada a la formación integral del Técnico Superior Universitario (TSU) nivel 5B, con cuatro programas educativos; Administración, Comercialización, Tecnología de Alimentos y Agrobiotecnología, atendiendo a egresados de bachilleratos de siete municipios pertenecientes a la zona de influencia.

La Universidad forma parte del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas adoptando el modelo educativo el cual se basa en un 70% práctico, 30% teórico, con programas educativos de dos años para formar Técnicos Superiores Universitarios, permitiendo desarrollar en el estudiante las capacidades de saber, saber hacer y saber ser, obteniendo al término de sus estudios un título profesional.

Derivado de las necesidades de la zona se incorporan posteriormente más programas educativos del nivel TSU, siendo Tecnologías de la Información y Comunicación Área Sistemas Informáticos, Turismo ocho programas educativos del nivel TSU.

1. TSU en Procesos Alimentarios.
2. TSU en Agrobiotecnología
3. TSU en Acuicultura
4. TSU en Turismo
5. TSU en Administración
6. TSU en Mercadotecnia
7. TSU en Tecnologías de la información área desarrollo de software multiplataforma
8. TSU en Gastronomía

A partir del año 2009 se evoluciona a una educación basada en competencias profesionales y se amplía la cobertura y rentabilidad social, con cuatro programas de nivel 5B todas estas cursando el alumno egresado de TSU un año ocho meses más.

1. Ing. En procesos Alimentarios
2. Ing. En Agrobiotecnología
3. Ing. En Desarrollo y gestión de software
4. Lic. En Desarrollo Turístico Sustentable
5. Lic. En Gestión de Capital Humano
6. Lic. En Innovación de negocios y Mercadotecnia

Actualmente la Universidad Tecnológica de la Costa ofrece 14 programas educativos en las áreas de agro negocios y servicios orientados a satisfacer, transformar el entorno e impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la zona influencia.

Como ejes principales para la operación de la Universidad se encuentra la profesionalización de nuestros docentes, la calidad educativa y su infraestructura física y tecnológica afín de estar siempre a la vanguardia para generar las competencias profesionales en los estudiantes y lograr su inserción en el mercado laboral, además de estar siempre enfocados a la mejora continua a través del sistema de gestión de calidad y de los ejercicios de autoevaluación con fines de acreditación de los programas educativos ante organismos reconocidos por COPAES (Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.) y los CIEES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.) los cuales actualmente se cuenta con 5 acreditaciones y dos más en proceso a concluir en el año de 2021.

Los logros alcanzados en la actual Administración se han visto fortalecidos y magnificados gracias al apoyo financiero y de Gestión obtenido a través del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal cuyo compromiso con la educación se ha visto plasmado en la renovación del convenio de financiamiento para las Universidades Tecnológicas del Estado, pues ello ha permitido en los actuales tiempos que han vivido de contingencia sanitaria no tener un decremento considerable en el número de matrícula, y continuar con los pagos oportunos de los servicios personales y terceros interesados, así como adecuar la enseñanza a los nuevos tiempos sin menoscabar la calidad que distingue a la Universidad Tecnológica de la Costa .

Para sellar nuestro compromiso con nuestros clientes, padres de familia y las instituciones que representamos en el servicio educativo que prestamos hacemos la presente rendición de cuentas al 30 de junio de 2022 con el objeto de informar el ejercicio del gasto y los logros alcanzados, así como cumplir con la consolidación de la cuenta pública estatal 2022 del Gobierno del Estado de Nayarit con los respectivos avances de gestión y con ello dar cumplimiento a los ordenamientos legales en la materia de contabilidad gubernamental, ley de fiscalización y rendición de cuentas.

1. PANORAMA ECÓNOMICO Y FINANCIERO

La Universidad Tecnológica de la Costa es financiada con recurso Estatal y Federal a través de un convenio de apoyo financiero entre Gobierno Federal y Gobierno del Estado con una participación de peso a peso, lo cual ha implicado que se presenten variantes en la recepción del recurso año con año, pues dado que el Estado asigna el presupuesto en el mes de Diciembre y este es publicado en el periódico oficial del Estado, el Gobierno Federal lo hace a más tardar en el mes de Marzo y por lo regular este presupuesto es mayor al del Estado y la Universidad solicita el complemento del presupuesto para dar cumplimiento al peso a peso.

